

## **Suministro e Instalación de Techo y Estructuras deterioradas en Bodega de Transformadores, Cambio de canales de Techo de los Edificios 1 y 3 y Reparación de Bajantes de Canal de Techo del Edificio 2 y 3 en Arco Iris Colón.**

### **1. Cambio de techo:**

Descripción: Actualmente este techo de zinc está afectado en la parte frontal de la bodega, su remplazo se realizara en la parte afectada.

Trabajos asociados:

- Se cambiara techo y carriolas deterioradas en el área señalada.
- Las láminas de zinc a reemplazar serán 24. Las cuáles serán de cal. 24 y esmaltadas.
- Se cambiaran carriolas deterioras 2" x 6" en el área señalada y se reemplazaran por las mismas dimensiones. Estas deberán ser pintadas con pintura anticorrosiva.
- Las cerchas en el área afectada deberán ser pintadas con pintura anticorrosiva.

### **2. Cambio de canales de techo de los edif. 1 y 3:**

Descripción: las canales serán cambiadas con sus soportes.

- Las canales serán cal. 24 esmaltadas y de las mismas dimensiones de la existente.
- Las canales y los soportes serán debidamente pintados con pintura anticorrosiva.

### **3. Reparación de Bajantes de Canales de Techo del Edificio 2 y 3:**

Descripción: serán reparadas de manera que queden funcionales.

Trabajos asociados:

- Las bajantes se fijaran correctamente y serán selladas debidamente a la canales existentes.
- Si se requiera del remplazo de las misma se procederá con esto.

### **4. Medidas de Seguridad**

El Contratista deberá asumir todas las medidas de seguridad para trabajos en altura (Arnés) e implementos de protección personal. Si los trabajos son detenidos por el departamento de seguridad por falta de equipos o algún implemente de protección personal dentro de las instalaciones, **ENSA** penalizará a la empresa con el 1% diario

hasta el máximo del 10% de la orden de compra.

## **5. Entrega de los Servicios**

**EL CONTRATISTA** deberá entregar una nota en donde detalle y certifique en días calendario el tiempo que tomaría para realizar los trabajos en las Oficinas de Arco Iris en el área de Colón, este tiempo será tomado en cuanto en su evaluación Técnica.

## **6. Garantía:**

**EL CONTRATISTA** deberá entregar una carta en donde certifique el tiempo que garantiza los trabajos realizados, este tiempo será tomado en cuanto en su evaluación Técnica, el cual se tomará a partir de la fecha de recepción y/o aceptación conforme por parte del personal de **ENSA**.

## **7. Penalización:**

- ✓ **EL CONTRATISTA** que no cumpla con el plazo de entrega de los servicios, se penalizará 1% diario hasta el máximo del 10% de la orden de compra.
- ✓ **EL CONTRATISTA** que no cumpla con el plazo para la entrega de planos e informe como aceptación final al Departamento de Servicios Generales, se penalizará 1% diario hasta el máximo del 10% de la orden de compra.

## **8. Aceptación De Condiciones Especiales Y Especificaciones Técnicas**

**POR EL CONTRATISTA**, declara que ha leído, tiene conocimiento y por tanto acepta todas y cada una de las Secciones contenidas en el presente denominado "**Condiciones Especiales y Especificaciones Técnicas para Suministro e Instalación de Techo y Estructuras deterioradas en Bodega de Transformadores, Cambio de canales de Techo de los Edificios 1 y 3 y Reparación de Bajantes de Canal de Techo del Edificio 2 y 3 en Arco Iris Colón**" y en señal de aceptación firma el presente documento.

En la ciudad de Panamá, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de Dos Mil Diecisiete (2017).

**POR EL CONTRATISTA,**

\_\_\_\_\_  
Cédula: \_\_\_\_\_